

II. Autoridades y personal

A. NOMBRAMIENTOS, SITUACIONES E INCIDENCIAS

MINISTERIO DE ECONOMIA Y HACIENDA

28479 *CORRECCION de errores de la Orden de 27 de noviembre de 1987 por la que se resuelve el concurso convocado por Orden del pasado 13 de julio para la provisión de determinados puestos de trabajo en cumplimiento de la sentencia de 19 de julio de 1986 de la Sala Cuarta de lo Contencioso-Administrativo de la Audiencia Territorial de Madrid.*

Advertidos errores en el anexo de la citada Orden, publicada en el «Boletín Oficial del Estado» número 288, de 2 de diciembre de 1987, a continuación se formulan las siguientes rectificaciones:

En la página 35715, quinta columna, línea 7, donde dice: «Jefe Unidad Regional de Inspección, Málaga», debe decir: «Inspector Jefe Adjunto, Málaga».

En la página 35716, sexta columna, línea 2, debe decir: «26».

En la página 35716, tercera columna, línea doce, donde dice: «Granda», debe decir: «Granada».

En la página 35716, tercera columna, línea catorce, donde dice: «Granda», debe decir: «Granada».

En la página 35716, tercera columna, línea dieciséis, donde dice: «Granda», debe decir: «Granada».

En la página 35716, quinta columna, línea doce, donde dice: «Granda», debe decir: «Granada».

En la página 35716, quinta columna, línea catorce, donde dice: «Granda», debe decir: «Granada».

En la página 35716, quinta columna, línea dieciséis, donde dice: «Granda», debe decir: «Granada».

En la página 35716, sexta columna, línea catorce, donde dice: «26», debe decir: «28».

En la página 35716, quinta columna, línea veintisiete, donde dice: «Inspector adjunto a Unidad de Inspección, Málaga», debe decir: «Inspector Adjunto, Málaga».

En la página 35716, segunda columna, línea diecinueve, donde dice: «... Mayoral...», debe decir: «... Mayoralas...».

En la página 35716, segunda columna, línea treinta y siete, donde dice: «... Arcarabel...», debe decir: «... Algarabel...».

En la página 35717, segunda columna, línea ocho, donde dice: «Roa Monide, María Eugenia», debe decir: «Roa Nonide, María Eugenia».

En la página 35717, quinta columna, línea 29, donde dice: «Inspector adjunto, La Laguna (Tenerife)», debe decir: «Administrador, La Laguna (Tenerife)».

En la página 35717, tercera columna, línea cuarenta y cinco, donde dice: «Administrador, Cantabria», debe decir: «Inspector Adjunto, Cantabria».

En la página 35718, tercera columna, línea veintiséis, donde dice: «Jefe Oficina Técnica...», debe decir: «Inspector Oficina Técnica...».

En la página 35718, segunda columna, línea veintitrés, donde dice: «Vargas-Zúñiga Ceballos-Zúñiga, Ignacio», debe decir: «Vargas-Zúñiga Ceballos-Zúñiga, Ignacia».

En la página 35719, quinta columna, línea dos, donde dice: «... (Gernona)», debe decir: «... (Gerona)».

En la página 35719, segunda columna, línea diez, donde dice: «Román Barreiro, Antonio Miguel», debe decir: «Román Barreiro, Antonio Manuel».

En la página 35720, quinta columna, línea cincuenta y una, donde dice: «Dirección Seguros...», debe decir: «Dirección General de Seguros...».

En la página 35720, quinta columna, línea setenta, donde dice: «Jefe Unidad Regional de Inspección...», debe decir: «Jefe Unidad Inspección...».

En la página 35721, segunda columna, línea catorce, donde dice: «Latorre Guillard...», debe decir: «Latorre Guirald...».

En la página 35721, segunda columna, línea quince, donde dice: «Ruiz de Cenzado...», debe decir: «Ruiz de Cenzano...».

En la página 35722, primera columna, línea ocho, donde dice: «A27HA456», debe decir: «A27HA0456».

En la página 35722, primera columna, línea veintitrés, donde dice: «A27HA12216», debe decir: A27HA1216».

En la página 35722, cuarta columna, línea veintinueve, donde dice: «27», debe decir: «26».

En la página 35722, sexta columna, línea veintinueve, donde dice: «26», debe decir: «27».

MINISTERIO DEL INTERIOR

28480 *ORDEN de 22 de diciembre de 1987 por la que se dispone el cese de doña María del Carmen Briones González como Vocal del Consejo de Policía.*

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 25 de la Ley Orgánica 2/1986, de 13 de marzo, de Fuerzas y Cuerpos de Seguridad, y en el artículo 13 del Reglamento de Organización y Funcionamiento Interno del Consejo de Policía,

Vengo a disponer el cese como Vocal del Consejo de Policía, en representación de la Administración, de doña María del Carmen Briones González, agradeciéndole los servicios prestados.

Madrid, 22 de diciembre de 1987.

BARRIONUEVO PEÑA

28481 *ORDEN de 22 de diciembre de 1987 por la que se dispone el nombramiento de don David León Blanco como Vocal del Consejo de Policía.*

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 25 de la Ley Orgánica 2/1986, de 13 de marzo, de Fuerzas y Cuerpos de Seguridad, y en el artículo 4 del Reglamento de Organización y Funcionamiento Interno del Consejo de Policía,

Vengo en nombrar Vocal del Consejo de Policía, en representación de la Administración, a don David León Blanco, Secretario general Técnico de este Ministerio.

Madrid, 22 de diciembre de 1987.

BARRIONUEVO PEÑA

MINISTERIO PARA LAS ADMINISTRACIONES PUBLICAS

28482 *ORDEN de 16 de diciembre de 1987, por la que cesa como Subdirector general de Análisis de Puestos de Trabajo a don Rodrigo Molina Fernández.*

En virtud de lo previsto en el artículo 9.º, 1, del Real Decreto 2169/1984, de 28 de noviembre, don Rodrigo Molina Fernández -1218567002 A5900-, del Cuerpo Técnico Facultativo Superior de Organismos Autónomos del Ministerio de Obras Públicas y Urbanismo, cesa, por pase a otro destino como Subdirector general de Análisis de Puestos de Trabajo de la Dirección General de Organización de Puestos de Trabajo e Informática, agradeciéndole los servicios prestados.

Madrid, 16 de diciembre de 1987.

ALMUNIA AMANN